



CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE VALLE MARÍA

Valle María, 24 de abril de 2025

ORDENANZA Nº 481

Descripción sintética: Designa con el nombre de “SU SANTIDAD FRANCISCO” al tramo de la Ruta 11 que atraviesa el ejido de Valle María. –

VISTO:

Que, el día 13 de marzo último, se cumplieron 12 años de Papado del Papa Francisco, y;

CONSIDERANDO:

Que, Jorge Bergoglio nació en la ciudad de Buenos Aires el 17 de diciembre de 1936, hijo de un matrimonio de italianos formado por Mario Bergoglio (empleado ferroviario) y Regina (ama de casa). Egresó de la escuela secundaria industrial ENET 27 (ahora ET 27) Hipólito Yrigoyen, con el título de técnico químico. A los 21 años (en 1957) decidió convertirse en sacerdote. Ingresó en el seminario del barrio Villa Devoto, como novicio de la orden jesuita.

Que, Jorge Mario Bergoglio fue ordenado sacerdote el 13 de diciembre de 1.969, en la orden religiosa Compañía de Jesús.

Que, luego de una gran actividad como sacerdote y profesor de teología, fue consagrado Obispo titular de la diócesis de Oca, el 20 de mayo de 1.992, para ejercer como uno de los cuatro obispos auxiliares de la arquidiócesis de Buenos Aires.

Que, entre otros antecedentes se puede mencionar que formó parte de la CAL (Comisión para América Latina), la Congregación para el Clero, el Pontificio Consejo para la Familia, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el Consejo Ordinario de la Secretaría General para el Sínodo de los Obispos, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Que, en virtud de su puesto episcopal, fue miembro de la Conferencia Episcopal Argentina -de la cual fue presidente en dos ocasiones, hasta 2011- y del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano).

Que, tras dos periodos consecutivos como presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, el 8 de noviembre de 2011 los obispos electores de ese organismo designaron para reemplazarlo al arzobispo de Santa Fe, José María Arancedo, primo hermano del fallecido ex presidente Raúl Alfonsín y hasta entonces vicepresidente segundo de la Conferencia Episcopal.

Que, luego de desempeñarse como vicario general del Arzobispo Antonio Quarracino, el 3 de junio de 1997 fue designado arzobispo coadjutor de Buenos Aires. Tras el fallecimiento de Quarracino paso a ocupar el cargo de Arzobispo de Buenos Aires el 28 de febrero de 1998, convirtiéndose también en el gran canciller de la Universidad Católica Argentina.

Que durante el consistorio del 21 de febrero de 2.001, el papa Juan Pablo II lo creó Cardenal con el título de San Roberto Belamino; como Cardenal formó parte de la comisión para América Latina, la Congregación para el Clero, el Pontificio Consejo para la Familia, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el Consejo Ordinario de la Secretaría General



para el Sínodo de los Obispos y la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica. Por ser Arzobispo de Buenos Aires fue también miembro de la Conferencia Episcopal Argentina.

Que, como Arzobispo y Cardenal, Jorge Mario Bergoglio fue conocido por su humildad y su compromiso con la justicia social. Optó por promover el diálogo interreligioso y acercarse a los distintos colectivos sociales, fuesen o no católicos.

Que, el 13 de marzo de 2013, el cónclave que se celebró tras la renuncia de Benedicto XVI eligió como papa a Jorge Mario Bergoglio, quien manifestó su voluntad de ser conocido como Francisco en honor al santo de Asís. Bergoglio es el primer papa jesuita y el primero proveniente del hemisferio sur. Es también el primer pontífice originario de América y el primero no europeo desde el sirio Gregorio III, fallecido en el año 741.

Que, es el primer papa elegido fuera de Europa.

Que, los gestos y mensajes del Papa Francisco merecen ser tomados muy en cuenta y como una clara referencia por parte de toda la población, pertenezcamos o no a la religión Católica, ya que están dirigidos a todos los ámbitos, buscando la paz, la integración y el equilibrio entre todos los sectores sociales. Esto genera una esperanza muy fuerte que merece ser reconocida y plasmada en actos de gobierno que contribuyan a concientizar sobre esos valores, proponiendo su nombre a una calle de nuestra localidad.

Que, Valle María tiene una profunda tradición religiosa Católica.

Que, Históricamente la figura del Papa significaba la presencia de Cristo en la tierra. Su Palabra, expresada en las Encíclicas llegaba a nuestros padres y abuelos a través de la revista Argentinischer Volksfreund, editada por la Congregación del Verbo Divino, e iba marcando su camino de Fe.

Que hasta la fecha, no se le ha designado ningún nombre a la ruta 11, Ruta provincial que atraviesa nuestra ciudad, y es claramente el sector de mayor visibilidad de nuestro pueblo, por lo cual se considera oportuno otorgarle el reconocimiento en vida al Papa Argentino, y dejar así marcada su infinita trascendencia.

Por todo ello,

El Concejo Deliberante del Municipio de Valle María sanciona con fuerza de

ORDENANZA

Lo siguiente:

Artículo 1º: Designase con el nombre de "SU SANTIDAD FRANCISCO" al tramo de la Ruta 11 que atraviesa el ejido de Valle María de norte a sur, con una extensión de 5 kilómetros.

Artículo 2º: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a la realización de los gastos necesarios para la identificación y señalización correspondiente.

Artículo 3º: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a reglamentar en relación a vecinos que tengan en su documentación, la dirección con domicilio en RUTA 11, a los efectos de facilitar los cambios pertinentes.

Artículo 4º: Remítase al Departamento Ejecutivo, regístrese, publíquese, y en estado archívese.

—